



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

ACTA DE IIIª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHORRILLOS 2021

En el distrito de Chorrillos, provincia y región Lima, siendo las nueve horas con diez minutos del día lunes veintiocho de junio del año dos mil veintiuno, desde la Sala de Reuniones de la Municipalidad Distrital de Chorrillos, ubicada en la Avenida Defensores del Morro (Óvalo La Curva), 2º piso, se llevó a cabo la IIIª Sesión Ordinaria del CODISEC-Chorrillos, a través de la plataforma virtual zoom, contando con la participación de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana bajo la Presidencia del señor Alcalde, Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, quien procedió a dar inicio a esta Sesión.

1. APERTURA

El señor Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, Presidente del CODISEC, procedió a instalar la Tercera Sesión Ordinaria virtual dando la bienvenida a todos los miembros del CODISEC presentes en esta instancia de diálogo, coordinación y elaboración de políticas planes, programas, directivas y actividades vinculadas a la seguridad ciudadana en nuestro distrito.

El señor Presidente del CODISEC, indicó pasar al ACTO DE JURAMENTACIÓN de los nuevos miembros.

2. JURAMENTACIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES DEL CODISEC CHORRILLOS

El Sr. Julio Delgado Mundaca, Moderador, enunció que el acto protocolar estará a cargo del Presidente del CODISEC, quien tomará juramento a los señores:

- **Cmdte. PNP Gustavo Morales García, Comisario de Chorrillos.**
- **My. PNP César Gregorio López Rojas, Comisario de Villa Chorrillos.**
- **Brig. CBP Walter Vilchez Tello, Comandante de la Cia. de Bomberos Garibaldi N° 06 de Chorrillos.**

El Sr. Moderador procedió a invitar a cada uno de los nuevos miembros del CODISEC, para su juramentación correspondiente a cargo del Presidente del CODISEC, quien los juramentó y felicitó dándoles la bienvenida al trabajo articulado en la seguridad ciudadana de Chorrillos.

Luego del acto de juramentación, la Presidencia del CODISEC dio pase al Responsable de la Secretaría Técnica para pasar la lista a los miembros convocados a esta IIIª Sesión Ordinaria 2021 para verificar el quórum reglamentario.

El Crnl. PNP ® Víctor Joseph Livia Gonzáles, Responsable de la Secretaría Técnica, verificó la asistencia virtual de los integrantes del CODISEC, dando cuenta que se contaba con el quórum reglamentario de acuerdo a ley, con once (11) asistencias y dos (2) inasistencias.

ASISTENCIA A IIIª SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC CHORRILLOS			
Nº	MIEMBROS	CARGO	ASISTIÓ
1	Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo	Alcalde y Presidente del CODISEC	SÍ
2	César Ernesto Guerra Neira	Subprefecto de Chorrillos	SÍ
3	Dr. Miguel Ángel Oscco Suárez	Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)	SÍ



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

4	Cmdte. PNP Gustavo Morales García	Comisario PNP de Chorrillos	SÍ
5	My. PNP César Gregorio López Rojas	Comisario PNP de Villa Chorrillos	SÍ
6	My. PNP Juan Carlos Cruz Rivera	Comisario PNP de San Genaro	SÍ
7	My PNP Edwin Carlos Mejía Ayala	Comisario PNP de Mateo Pumacahua	SÍ
8	Lic. Aquiles F. Campomanes Palomino	Jefe de Administración de la Corte Superior de Justicia Lima Sur	NO
9	Lic. Gloria María Saldaña Usco	Directora de la UGEL N° 07	SÍ
10	Lic. Violeta Ramos Valdivieso	Coordinadora DIRIS Lima Sur 2	NO
11	Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo	Coordinadora CEM Chorrillos	SÍ
12	Brig. CBP Walter Vilchez Tello	Cmdte. Cia. Bomberos "Garibaldi" N°6	SÍ
13	María Del Pilar Poggi Sánchez	Coordinadora Distrital de JJVV	SÍ

Seguidamente, el Presidente del CODISEC determinó que se pase a la ESTACIÓN INFORMES.

3. INFORMES

El señor Presidente del CODISEC invita a intervenir a los miembros, sugiriendo levantar la mano para cederles el uso de la palabra en el orden correspondiente.

La Presidencia cedió la palabra al Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC para su intervención.

El Crnl. PNP @ Víctor Joseph Livia Gonzáles, informo lo siguiente:

3.1. Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022

Que, de acuerdo a los lineamientos emanados por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior (DGSC-MININTER) en la Directiva N° 11-2019-IN-DGSC, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 2056-2019-IN; se ha dado inicio al proceso de elaboración de la Propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 (PPADSC 2022), con la participación de los miembros del CODISEC en la Mesa de Trabajo: Etapa de Diseño (01.06.2021); y, la Mesa de Trabajo: Etapa de Formulación (08.06.2021); cuyas actas, que contienen los acuerdos adoptados, han sido socializados en el Portal de la Municipalidad de Chorrillos; en el WhatsApp grupal que tenemos; y, en el WhatsApp individual de cada miembro del CODISEC; constituyéndose esta modalidad de trabajo en un salto cualitativo, en lo que a diseño y formulación se refiere, propiciando, de esta manera, el compromiso con el planeamiento para el próximo año.

3.2. Nuevo diseño web de la página del CODISEC

Que, mediante Memorando N° 348-2021-MDCH/GSC de fecha 17.05.2021, se solicitó la modificación del diseño web de la página del CODISEC a la Gerencia de Informática y Tecnología, con el fin de presentar un canal de comunicación eficiente para la comunidad, procediéndose como tal.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

3.3. II° Consulta Pública

Por último, anunció que se tiene programada la IIª Consulta Pública para el mismo día.

El Mg. Augusto Miyashiro agradeció los informes expuestos, asimismo, consultó si en caso hubiesen más los hicieran saber; y, no habiéndolos, indicó pasar a la ESTACIÓN PEDIDOS.

4. PEDIDOS

El señor Presidente del CODISEC solicitó a los miembros del CODISEC si tienen algún pedido, tienen el uso de la palabra para expresarlo.

El **Mg. Augusto Miyashiro**, indicó que en los últimos días las incidencias que hemos tenido en el distrito de Chorrillos, ante el alza de actos delictivos, de robos al paso que se han podido evidenciar a través de los medios de comunicación, requirió oficiar al Ministerio del Interior, a través de la Comandancia General de la Policía Nacional del Perú, y de la Región Policial, para que se pueda incrementar el número de efectivos policiales en el distrito de Chorrillos.

Esta petición, es con la finalidad de dar cobertura en los puntos que ya tenemos identificados, donde ha habido una alza sustancial en cuanto a los robos al paso, producto también del congestionamiento vehicular que está originando la obra de la Avenida Defensores del Morro, y también vemos que en otros sectores, en otras vías alternas, se está dando una alta concentración vehicular generando asimismo haya un atasco en estas vías, siendo propicio para los delincuentes hacer de las suyas, y esto tenemos evidenciado a través de las cámaras de seguridad.

El **My. PNP César López Rojas**, Comisario de Villa Chorrillos, indicó la necesidad de incrementar la cantidad de motos lineales en todas las delegaciones policiales de la jurisdicción.

El **My. PNP Juan Carlos Cruz Rivera**, Comisario de San Genaro, hizo uso de la palabra sustentando el trabajo que realiza el Grupo Terna, a lo que el señor Alcalde resumió el pedido para que se mantenga el servicio del Grupo Terna en Chorrillos.

No habiendo más pedidos, se pasó a la ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA.

5. ORDEN DEL DÍA

5.1. **Aprobación del Informe del Cumplimiento de Actividades del II° Trimestre 2021 (ICA II° TRIM 2021)**

El señor Presidente del CODISEC señaló que se elaboró, el Informe del Cumplimiento de Actividades del II° Trimestre 2021 (ICA II° TRIM 2021), de acuerdo a lo programado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021.

El señor Responsable de la Secretaría Técnica expuso que la normativa vigente señala la aprobación del informe periódico trimestral del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021, herramienta que presenta la ejecución mediante evidencias de las acciones estratégicas programadas en el trimestre, previa remisión a la instancia superior inmediata para su revisión y evaluación. Por ello, se ha socializado a todos los miembros del CODISEC, el avance de la **Propuesta del Informe del Cumplimiento de Actividades correspondiente al Segundo Trimestre**. Sin embargo, en vista que aún no concluye el trimestre y sabiendo que el informe se encuentra en un avance del 98%, se propone la extensión de la aprobación a través del correo electrónico, a fin de generar un precedente de la aprobación del ICA correspondiente al Segundo Trimestre al 100%.



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

El señor Presidente del CODISEC, somete a votación, siendo aprobada por unanimidad, con eficacia anticipada, la Propuesta del Informe del Cumplimiento de las Actividades del Segundo Trimestre 2021.

5.2. Aprobación de las solicitudes al Comando de la PNP, y a la Región Policial de Lima

El señor Presidente del CODISEC sometió a debate los pedidos para remitir los documentos, solicitando el incremento de personal policial para el distrito de Chorrillos, aumentar el número de motos lineales para el patrullaje, y, finalmente, peticionar que el Grupo Terna permanezca en el distrito porque viene haciendo inteligencia y operativos.

No habiendo intervenciones, se procedió a votación, siendo aprobadas las solicitudes por unanimidad.

6. ACUERDOS DE LA IIIª SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL CODISEC DE CHORRILLOS

- 6.1. Aprobación con eficacia anticipada la Propuesta del Informe del Cumplimiento de Actividades del II° Trimestre 2021 (ICA II° TRIM 2021), conforme a lo programado en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021 de Chorrillos.
- 6.2. Aprobación de los siguientes pedidos:
- Incremento de efectivos policiales en las Comisarias de Chorrillos para hacer frente a las múltiples tareas de seguridad ciudadana.
 - Incremento de motos lineales en todas las delegaciones policiales de la jurisdicción.
 - Permanencia del Grupo Terna en Chorrillos.

7. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más temas ni intervenciones, la Presidencia del CODISEC de Chorrillos agradeció la participación de todos los asistentes, dando por concluida la IIIª Sesión Ordinaria, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día lunes veintiocho de junio del año dos mil veintiuno.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo
Presidente del CODISEC-CH
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chorrillos

César Ernesto Guerra Neira
Subprefecto de Chorrillos
Ministerio del Interior

Dr. Miguel Angel Oscco-Suárez
Fiscal Adjunto Provincial Transitorio (P)
Fiscalía Provincial de Prevención del Delito
Distrito Fiscal Lima Sur, Ministerio Público

Cmdte. PNP Gustavo Morales García
Comisario
Comisaría de Chorrillos
Ministerio del Interior



My. PNP César Gregorio López Rojas
Comisario
Comisaría de Villa
Ministerio del Interior

My. PNP Juan Carlos Cruz Rivera
Comisario
Comisaría de San Genaro
Ministerio del Interior



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

My. PNP Edwin Carlos Mejía Ayala

Comisario
Comisaría de Mateo Pumacahua
Ministerio del Interior

Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo

Coordinadora
Centro de Emergencia Mujer – Chorrillos
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Lic. Gloria María Saldaña Usco

Directora de la UGEL 07
Dirección Regional Educativa de Lima Metropolitana
Ministerio de Educación



HEROICA, BENEMERITA Y CENTENARIA COMPAÑIA
ITALIANA DE BOMBEROS GARIBALDI N° 6 DE CHORRILLOS

WALTER VILCHEZ TELLO
BRIGADIER CBP
PRIMER JEFE

Brig. CBP Walter Vilchez Tello

Comandante
Compañía de Bomberos Garibaldi N° 6 de Chorrillos



María Del Pilar Poggi Sánchez

Coordinadora Distrital
Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de Chorrillos